Sociedad Estatal de Correos y Telégrafos, S.A. Vía de Dublín,7. 28042 Madrid. Tomo 16.665, Libro 0, Folio 20, Secc. 8, Hoja M284323, Inscrip. 1,CIF A83052407

CORREOS
902 197 197 www.correos.es

BUROFAX

BUROFAX
ESPAÑA

CodiRed oficina de origen: 2840294

Oficina de origen:

OFICINA VIRTUAL EN INTERNET

Nº Páginas: 5

	Fecha y hora de admisión: 20/10/2015 18:02
EXPEDIDOR	GOODLAW, S.L. - SANCHEZ DE LEÓN ABOGADOS MONTE ESQUINZA, 28 - 6º 28010 MADRID
	NB991263075201015714434
	Menciones de servicio:= PC = ACUSE DE RECIBO
DESTINATARIO	Página 7 Comunicación, S.L. - Página 7 Comunicación, S.L. Avenida de San Diego Nº:51 28053 MADRID

RECIBIDO 23/10/15
11:30 h

SÁNCHEZ
DE LEÓN
abogados

PÁGINA 7 COMUNICACIÓN S.L.
Avda. de San Diego 51
28053 Madrid

Ref: nuevatribuna.es

Madrid a 20 de octubre de 2015.

Sr. Director,

Con referencia a la noticia publicada el pasado día 14 de octubre del presente año en el periódico digital "nuevatribuna.es", titulada: ***"Cifuentes cesa al director general de Empleo por su presunta implicación en la 'Púnica' "***, que continúa con el encabezado ***"Américo Puente Berenguer fue cesado este martes por su presunta implicación en la trama de corrupción 'púnica' durante su etapa en la Agencia Informática"***, firmada por Dª Isabel G. Caballero (se aporta junto con este escrito una copia de la noticia), nuestro representado D. Américo Puente Berenguer nos ha encargado la defensa de sus intereses, por lo que en nombre de mi cliente y por mandato suyo, nos dirigimos a usted en uso legítimo de lo dispuesto por la Ley Orgánica 2/1984, de 26 de marzo reguladora del derecho de rectificación, requiriéndole para que, en los plazos y formas establecidos por el artículo 3 de la citada norma, publique íntegramente en el mismo soporte y con la misma difusión, el presente escrito de rectificación sobre la información referida, la cual, además de difamatoria, calumniosa y atentatoria contra el honor del Sr. Puente Berenguer, resulta ser íntegramente falsa, manifestándole lo siguiente:

- El relevo del Sr. Puente como Director General del Servicio Público de Empleo de la Comunidad de Madrid es debido a circunstancias de índole estrictamente personal. En este sentido, el Decreto 226/2015, de 13 de octubre, del Consejo de Gobierno (BOCM de 14 de octubre) señala textualmente: *"Cesar, a petición propia, a don Américo Puente Berenguer como Director General del Servicio Público de Empleo, con agradecimiento de los servicios prestado".*

- En el mismo sentido cabe reseñar las manifestaciones realizadas en sede parlamentaria por la Consejera de Economía, Empleo y Hacienda ante la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda de la Asamblea de Madrid, del pasado miércoles 14 de octubre, donde aludió de nuevo a su relevo "por razones personales".

- Es rotundamente falsa, difamatoria y calumniosa cualquier afirmación o insinuación que pretenda relacionar al Sr. Puente con la denominada operación "Púnica" o con cualquier otra trama de corrupción, no habiendo tenido aquél relación alguna con el sumario judicial en calidad de testigo procesado o investigado.

SÁNCHEZ
DE LEÓN
abogados

- En cuanto a la sorprendente presunta vía de conexión que su periódico pretende atribuir a mi representado con dicha operación Púnica a través de la *"Agencia Informática de la Comunidad de Madrid"*, debo aclararle que el Sr. Puente se encontraba en situación de excedencia forzosa en dicha entidad desde septiembre de 2008, no habiendo tenido relación alguna con las operaciones de la misma en los últimos siete años, periodo durante el cual su destino ha sido un organismo público administrativo diferente, que cuenta con presupuesto limitativo, fiscalización previa y plena por cuenta de la Intervención de la Comunidad de Madrid, y una Mesa de contratación independiente compuesta por funcionarios públicos.

- Nuestro representado desea manifestar que defiende la libertad de expresión y que condena plenamente cualquier práctica de corrupción. No obstante, no puede permitir bajo ningún concepto acusaciones falsas y sin contrastar contra personas inocentes, como son la inmensa mayoría de los servidores públicos, tanto empleados de base como altos funcionarios; informaciones que comprometen injustamente ante la opinión pública su reputación personal y profesional.

Adicionalmente le informo que en el caso de que el presente escrito de rectificación no se publique en tiempo y forma, mi representado se reserva la facultad de iniciar cuantas acciones judiciales ce cualquier índole sean oportunas para la mejor defensa de sus derechos.

Sin otro particular,

Firmado:
Por Orden y Mandato de: Don Américo Puente Berenguer
Miguel Sánchez de León García.
Abogado.
SÁNCHEZ DE LEÓN ABOGADOS.
C/Monte Esquinza nº 28- 6º.
28010 Madrid
Tfno.: 917027248

SÁNCHEZ
DE LEÓN
abogados

nuevatribuna.es

cursos gratuitos FORMA

LA CORRUPCIÓN SIGUE SALPICANDO AL PP DE MADRID

Cifuentes cesa al director general de Empleo por su presunta implicación en la 'Púnica'

Américo Puente Berenguer fue cesado este martes por su presunta implicación en la trama de corrupción 'púnica' durante su etapa en la Agencia Informática. La presidenta madrileña también cesa a Mar Alarcón, cuñada de Francisco Granados, y hasta el momento directora de Trabajo.

nuevatribuna.es | Isabel G. Caballero 14 de Octubre de 2015 (19:56 h.)
1.2kveces compartido
compartir

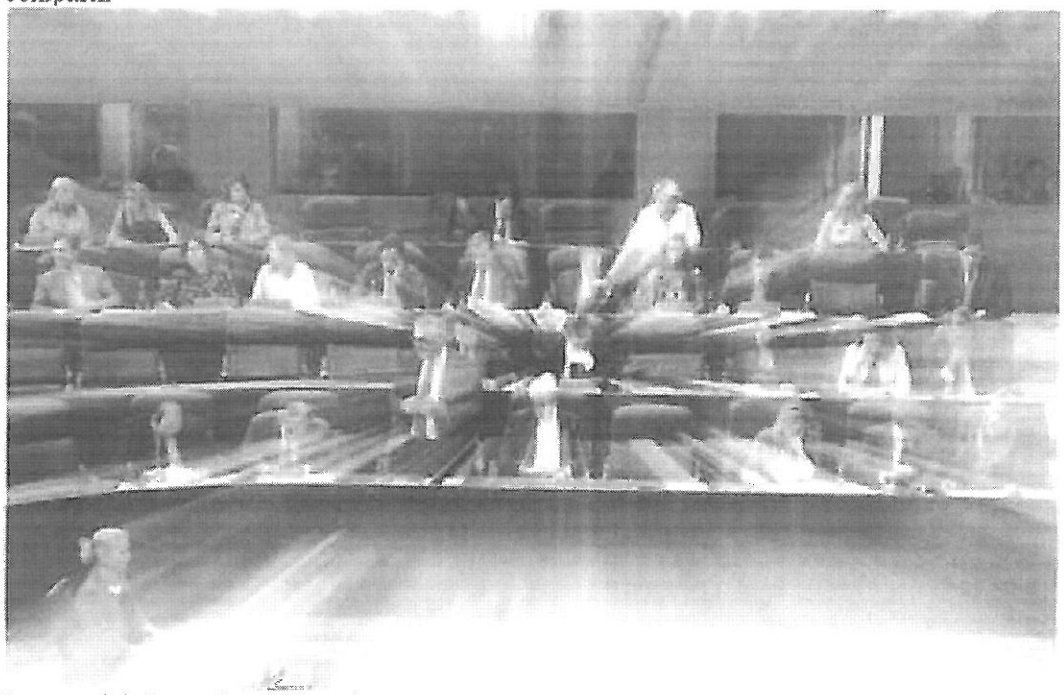

Imagen del Grupo Popualr en la Asamblea de Madrid. (Foto: Presidencia de la Comunidad de Madrid)

SÁNCHEZ
DE LEÓN
abogados

La presunta implicación de Puente Berenguer en la 'Púnica' viene de su etapa en la Agencia Informática de Madrid

A menos de cuatro meses de los nombramientos del nuevo gobierno de la Comunidad de Madrid, su presidenta, **Cristina Cifuentes**, ha llevado a cabo los primeros cambios en la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo. El martes se aprobaron tres relevos que han sido publicados en el BOCAM este miércoles, entre ellos, el del director general de Empleo, **Américo Puente Berenguer**, un funcionario que lleva años desempeñando diversos cargos de responsabilidad en la administración regional.

El motivo de su relevo no se ha hecho público pero fuentes consultadas por *Nuevatribuna* apuntan a su **presunta implicación en la trama de corrupción 'Púnica'**, por la que hace justo un año fueron detenidos medio centenar de políticos, funcionarios y empresarios, entre ellos el que fuera número dos del PP de Madrid junto a **Esperanza Aguirre** y presunto cabecilla de la trama **Francisco Granados**.

▼ PUBLICIDAD ▼

Las fuentes consultadas por este periódico aseguran que la presunta implicación de Puente Berenguer **viene de su etapa en la Agencia Informática de Madrid** donde ocupó dos cargos de alta responsabilidad desde 1995. Precisamente, uno de los detenidos en la operación policial 'Púnica' fue el director de dicha agencia, **José Martínez Nicolás**, por adjudicar contratos a la empresa Indra a cambio de comisiones ilegales.

Hasta ahora director general del Servicio Público de Empleo, **Américo Puente Berenguer** ejerció de director de Recursos Humanos y Organización de la Agencia de Informática y Comunicaciones de la Comunidad de Madrid desde septiembre de 1995 hasta marzo de 2004 (8 años y 7 meses), desde donde pasó a ocupar la subdirección general de Finanzas, Recursos Humanos y Organización de la misma agencia hasta septiembre de 2008, tal y como figura en su propio perfil de la rede social Linkedin.

Posteriormente, Puente Berenguer (en la imagen), de profesión ingeniero industrial, fue nombrado **gerente del Servicio Regional de Bienestar Social (SRBS)** durante los gobiernos de

Esperanza Aguirre primero e **Ignacio González** después hasta julio de 2015 donde es fichado por el Gobierno de **Cifuentes**.

Además de Puente Berenguer que ha sido sustituido por José María Díaz Zabala, también han sido sustituidos el director de autónomos y economía social que pasa a ser Pablo García Valdecasas y la hasta ahora **directora de Trabajo, Mar Alarcón Castellanos**, hermana de la esposa de **Francisco Granados**, cuyo cargo ha sido ocupado por Ramiro Salamanca.

Este mismo miércoles, **el Grupo Socialista en la Asamblea de Madrid ha registrado una pregunta** al Gobierno para que informe en sede parlamentaria sobre la causa de estas sustituciones, en concreto la de Américo Puente Beranguer y Mar Alarcón.

La diputada del Grupo Socialista Mercedes Gallizo ha registrado la pregunta sobre cuáles son las razones de los ceses de ambos responsables, acordados en el consejo celebrado el 13 de octubre.